



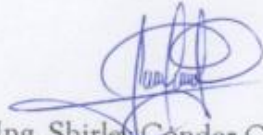
GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL DE LLAGOS

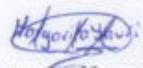
CONVOCATORIA NRO. 009-2025

Dando cumplimiento a lo dispuesto por el Sr. Crisisto Loja Loja, presidente del GAD Parroquial Rural de Llagos, me permito convocar a sesión ordinaria de la Junta Parroquial, que tendrá lugar el martes 06 de mayo del 2025, a partir de las 10h00, en la sala de sesiones del GADPRLL, con la finalidad de tratar el siguiente orden del día:

1. Constatación del quorum.
2. Instalación de la sesión.
3. Lectura y aprobación del orden del día.
4. Lectura y aprobación del acta No. 008-2025 de la sesión ordinaria realizada el 28 de abril del 2025.
5. Conocimiento del Oficio No. 187-AGADMCH, suscrito por el señor Frantz Joseph, alcalde de Chunchi, mediante el cual remite el INFORME TECNICO-UGA-R-A&P-GADMCH-MAR-CF-003-2025, sobre la evaluación técnica y riesgos asociados al deslizamiento que se desarrolla en el sector Santa Rosa, parroquia Llagos.
6. Conocimiento del Oficio No. 203-AGADMCH, suscrito por el señor Frantz Joseph, alcalde de Chunchi, mediante el cual remite el INFORME TECNICO-UGA-R-A&P-GADMCH-MAR-CF-004-2025, sobre la evaluación técnica y riesgos asociados a la formación de grietas en la ruta de acceso hacia el cerro Puñay, en el sector de la hostería cerro Puñay, propiedad del señor Patricio Cueva, sector Santa Rosa, parroquia Llagos.
7. Conocimiento del Oficio No. 188-AGADMCH, suscrito por el señor Frantz Joseph, alcalde de Chunchi, mediante el cual remite el INFORME TECNICO-UGA-R-A&P-GADMCH-MAR-CF-002-2025, sobre la evaluación técnica y riesgos asociados al posible colapso del muro de contención en la Unidad Educativa Quitumbe-bloque D, parroquia Llagos.
8. Conocimiento y resolución del Oficio No. 004-VP-GADPRLLAGOS, suscrito por la Sra. Margarita Yauri, mediante el cual solicita hacer uso de sus vacaciones desde el 14 al 28 de mayo del 2025.
9. Conocimiento y resolución del Oficio No. 004-V-GADPRLL, suscrito por el señor Edison López, vocal del GAD, mediante el cual presenta la renuncia al cargo e indica que laborar únicamente hasta el 09 de mayo.
10. Informes.
11. Asuntos varios.
12. Clausura.

Llagos, 30 de abril del 2025


Ing. Shirley Córdor Chiriboga
SECRETARIA - TESORERA.


Sra. Margarita Yauri Yupa
VICEPRESIDENTA


Sr. Medardo Zaruma Lucero
VOCAL


Sra. Lupe Yupa Castillo
VOCAL


Sr. Edison López Dután
VOCAL

 Calle 27 de octubre y Arnaldo Merino

 032352031

 gpllagos@hotmail.com

 www.llagos.gob.ec



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL DE LLAGOS

ADMINISTRACIÓN 2023/2027

ACTA NO. 009-2025

DE SESIÓN ORDINARIA DEL GAD PARROQUIAL RURAL DE LLAGOS

CONVOCATORIA NRO. 009-2025

Dando cumplimiento a lo dispuesto por el Sr. Crisisto Loja Loja, presidente del GAD Parroquial Rural de Llagos, me permito convocar a sesión ordinaria de la Junta Parroquial, que tendrá lugar el martes 06 de mayo del 2025, a partir de las 10h00, en la sala de sesiones del GADPRLL, con la finalidad de tratar el siguiente orden del día:

1. Constatación del quorum.
2. Instalación de la sesión.
3. Lectura y aprobación del orden del día.
4. Lectura y aprobación del acta No. 008-2025 de la sesión ordinaria realizada el 28 de abril del 2025.
5. Conocimiento del Oficio No. 187-AGADMCH, suscrito por el señor Frantz Joseph, alcalde de Chunchi, mediante el cual remite el INFORME TECNICO-UGA-R-A&P-GADMCH-MAR-CF-003-2025, sobre la evaluación técnica y riesgos asociados al deslizamiento que se desarrolla en el sector Santa Rosa, parroquia Llagos.
6. Conocimiento del Oficio No. 203-AGADMCH, suscrito por el señor Frantz Joseph, alcalde de Chunchi, mediante el cual remite el INFORME TECNICO-UGA-R-A&P-GADMCH-MAR-CF-004-2025, sobre la evaluación técnica y riesgos asociados a la formación de grietas en la ruta de acceso hacia el cerro Puñay, en el sector de la hostería cerro Puñay, propiedad del señor Patricio Cueva, sector Santa Rosa, parroquia Llagos.
7. Conocimiento del Oficio No. 188-AGADMCH, suscrito por el señor Frantz Joseph, alcalde de Chunchi, mediante el cual remite el INFORME TECNICO-UGA-R-A&P-GADMCH-MAR-CF-002-2025, sobre la evaluación técnica y riesgos asociados al posible colapso del muro de contención en la Unidad Educativa Quitumbe-bloque D, parroquia Llagos.
8. Conocimiento y resolución del Oficio No. 004-VP-GADPRLLAGOS, suscrito por la Sra. Margarita Yauri, mediante el cual solicita hacer uso de sus vacaciones desde el 14 al 28 de mayo del 2025.
9. Conocimiento y resolución del Oficio No. 004-V-GADPRLL, suscrito por el señor Edison López, vocal del GAD, mediante el cual presenta la renuncia al cargo e indica que laborar únicamente hasta el 09 de mayo.
10. Informes.
11. Asuntos varios.
12. Clausura.

DESARROLLO

PRIMER PUNTO: Constatación del quorum. - En la sala de sesiones del Gobierno Parroquia de Llagos, el lunes 28 de abril del 2025, se reúnen los miembros de la junta en Sesión Ordinaria de la Junta Parroquial, presidido por el Sr. Crisisto Loja Loja, presidente del GAD; con la concurrencia de la Sra. Margarita Yauri, Vice Presidenta, Sr. Medardo Zaruma, Sra. Lupe Yupa y Sr. Edison López, Vocales. Actuando como secretaria la Ing. Shirley Córdor Chiriboga, luego de constatado se determina que contamos con el quorum reglamentario para dar inicio a la sesión.

SEGUNDO PUNTO: Instalación de la sesión. - toma la palabra el señor presidente y manifiesta, buenos días con todos los presentes muchas gracias por concurrir a la sesión vamos a dar inicio a la sesión siendo las 10h25, el presidente expresa su agradecimiento a los vocales y al personal del GAD por el trabajo mancomunado que vienen realizando en beneficio de la población, todos los puntos



Calle 27 de octubre y Arnaldo Merino



gpllagos@hotmail.com



032352031



www.llagos.gob.ec



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL DE LLAGOS

a tratar son temas de mucha importancia y productivas con la finalidad de "Construir las Comunidades de Buen Vivir" de nuestra parroquia.

TERCER PUNTO: Lectura y aprobación del orden del día. - Toma la palabra la secretaria y procede a dar lectura del orden del día; primer punto constatación del quorum, segundo punto Instalación de la sesión, tercero Lectura y aprobación del orden del día, cuarto, lectura y aprobación del acta No. 008-2025 de la sesión ordinaria realizada el 28 de abril del 2025, quinto, conocimiento del Oficio No. 187-AGADMCH, suscrito por el señor Frantz Joseph, alcalde de Chunchi, mediante el cual remite el INFORME TECNICO-UGA-R-A&P-GADMCH-MAR-CF-003-2025, sobre la evaluación técnica y riesgos asociados al deslizamiento que se desarrolla en el sector Santa Rosa, parroquia Llagos sexto, conocimiento del Oficio No. 203-AGADMCH, suscrito por el señor Frantz Joseph, alcalde de Chunchi, mediante el cual remite el INFORME TECNICO-UGA-R-A&P-GADMCH-MAR-CF-004-2025, sobre la evaluación técnica y riesgos asociados a la formación de grietas en la ruta de acceso hacia el cerro Puñay, en el sector de la hostería cerro Puñay, propiedad del señor Patricio Cueva, sector Santa Rosa, parroquia Llagos, séptimo, conocimiento del Oficio No. 188-AGADMCH, suscrito por el señor Frantz Joseph, alcalde de Chunchi, mediante el cual remite el INFORME TECNICO-UGA-R-A&P-GADMCH-MAR-CF-002-2025, sobre la evaluación técnica y riesgos asociados al posible colapso del muro de contención en la Unidad Educativa Quitumbe-bloque D, parroquia Llagos, octavo, conocimiento y resolución del Oficio No. 004-VP-GADPRLLAGOS, suscrito por la Sra. Margarita Yauri, mediante el cual solicita hacer uso de sus vacaciones desde el 14 al 28 de mayo del 2025, noveno, conocimiento y resolución del Oficio No. 004-V-GADPRLL, suscrito por el señor Edisson López, vocal del GAD, mediante el cual presenta la renuncia al cargo e indica que laborar únicamente hasta el 09 de mayo, decimo, Informes, decimo primero, Asuntos varios, decimo segundo, Clausura, el presidente manifiesta si tienen alguna observación por favor es momento de que la hagan, si tienen algún punto adicional para incluir en el orden indiquen, o de lo contrario mocionen por favor, toma la palabra el señor Edisson López, señor presidente estoy de acuerdo y al no existir ningún punto más que tratar elevo a moción que se apruebe el orden del día, apoya la moción el señor Medardo Zaruma, se procede a tomar votación, señora Margarita Yauri, apoyo, señor Medardo Zaruma, apoyo, señora Lupe Yupa, apoyo, señor Edisson López, me ratifico, señor presidente la moción ha sido aprobada por todos los vocales, por lo tanto, se aprueba el orden del día.

CUARTO PUNTO: Lectura y aprobación del acta No. 008-2025 de la sesión ordinaria realizada el 28 de abril del 2025. - El presidente toma la palabra y manifiesta, compañeros el acta ha sido enviada por medios electrónicos, para su revisión respectiva, si tienen alguna observación por favor ustedes tienen la palabra, toma la palabra la señora Margarita Yauri, y manifiesta, señor presidente el acta de la sesión anterior ha sido revisada y no tengo ninguna observación, por lo que elevo a moción aprobar el acta No. 008-2025 de la sesión ordinaria realizada el 28 de abril, apoya la moción el señor Edisson López, por parte de secretaria se procede a tomar votación señora Margarita Yauri, me ratifico, señor Medardo Zaruma, apoyo, señora Lupe Yupa, apoyo, señor Edisson López, apoyo, señor presidente, apoyo la moción, de esta manera el acta anterior se aprueba por unanimidad señor presidente.

QUINTO PUNTO: Conocimiento del Oficio No. 187-AGADMCH, suscrito por el señor Frantz Joseph, alcalde de Chunchi, mediante el cual remite el INFORME TECNICO-UGA-R-A&P-GADMCH-MAR-CF-003-2025, sobre la evaluación técnica y riesgos asociados al deslizamiento que se desarrolla en el sector Santa Rosa, parroquia Llagos. - Toma la palabra el señor presidente y manifiesta, bueno compañeros ustedes saben desde hace algún tiempo se veía algunas grietas en la comunidad de Santa Rosa, por lo que se solicito al GAD Municipal que envíe al equipo técnico para la inspección y acciones pertinentes el 11 de marzo, el equipo técnico hace llegar el informe el



Calle 27 de octubre y Arnaldo Merino



gpllagos@hotmail.com



032352031



www.llagos.gob.ec

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL DE LLAGOS

11 de marzo, sin embargo, desde alcaldía se nos notifica el 11 de abril, es decir 30 días después e incluso después de que el deslizamiento que se temía sucedió, en donde gracias a Dios no se perdieron vidas, pero si animales y algunos bienes de los señores que habitan en la parte baja, eso es lo que puedo informar, de parte del GAD no ha faltado nosotros hemos estado pendientes, se han realizado mingas para evacuar el agua y todos los trabajos de prevención en conjunto con algunos moradores, en cuanto a las recomendaciones el informe consta de lo siguiente: Emitir el presente informe a la máxima autoridad para su conocimiento. Emitir el presente informe a la SNGR para su conocimiento. Emitir el presente informe al GADPCH, para su conocimiento teniendo en cuenta que es el ente encargado de la vialidad en la parte urbana a nivel provincial. Emitir el presente informe al presidente del GADP de Llagos para su conocimiento. Mantener un monitoreo continuo del desarrollo del evento. Priorizar la evacuación temporal de los habitantes de las viviendas que se encuentra en la parte baja del deslizamiento. Implementar programas de educación y sensibilización para la comunidad sobre los riesgos asociados al deslizamiento y las medidas de prevención y respuesta, promoviendo la participación ciudadana en la gestión del riesgo. Exhorta al señor secretario de COE-Cantonal, reactive las mesas técnicas e informe a las personas que las lideran sus responsabilidades y como deben proceder (en este caso específico las mesas 1-3). Brindar el soporte técnico necesario y la asistencia humanitaria necesaria. Diseñar un sistema de drenaje eficiente que incluya cunetas de coronación, drenes, subdrenes zanjas y canales de desagüe que permitan canalizar el agua hacia una zona segura. Esto ayudará a reducir la saturación del suelo y la erosión hídrica. Evaluar el estado actual de la vía y su posible afectación frente al desarrollo del deslizamiento en el sector de Santa Rosa, teniendo en cuenta que es la vía con gran afluencia de turistas. Capacitar y regular las actividades ganaderas en el sector de Santa Rosa, que permitan gestionar de mejor manera los recursos hídricos, mejorando la capacidad del suelo para evacuar agua y reducir la erosión. Construir un sistema de drenaje eficiente que incluya cunetas de coronación, drenes, subdrenes zanjas y canales de desagüe que permitan canalizar el agua hacia una zona segura. eso es lo que puedo indicarles señores vocales, si hay algún criterio los escucho, en virtud de que no hay ningún criterio adicional la junta en pleno da por conocida la información.

SEXTO PUNTO: Conocimiento del Oficio No. 203-AGADMCH, suscrito por el señor Frantz Joseph, alcalde de Chunchi, mediante el cual remite el INFORME TECNICO-UGA-R&P-GADMCH-MAR-CF-004-2025, sobre la evaluación técnica y riesgos asociados a la formación de grietas en la ruta de acceso hacia el cerro Puñay, en el sector de la hostería cerro Puñay, propiedad del señor Patricio Cueva, sector Santa Rosa, parroquia Llagos. - Toma la palabra el presidente y manifiesta, compañeros así mismo hay otro informe de las grietas que se presentan cerca de la Hostería, de la misma manera el geólogo ha realizado el informe el 14 de marzo de marzo y por parte de alcaldía se remite el 21 de abril, en este informe se recomienda lo siguiente: Emitir el presente informe a la máxima autoridad para su conocimiento. Emitir el presente informe a la SNGR para su conocimiento. Emitir el presente informe al señor Patricio Cueva para su conocimiento. Emitir el presente informe al presidente del GADP de Llagos para su conocimiento. Mantener un monitoreo continuo del desarrollo del evento. Colocación de señales de advertencia y rutas alternativas en caso de emergencia. Implementar programas de educación y sensibilización para la comunidad sobre los riesgos asociados a FRM y las medidas de prevención y respuesta, promoviendo la participación ciudadana en la gestión del riesgo. Exhorta al señor secretario de COE-Cantonal, reactive las mesas técnicas e informe a las personas que las lideran sus responsabilidades y como deben proceder (en este caso específico las mesas 1-3). DOP-GADMCH



Calle 27 de octubre y Arnaldo Merino



gpllagos@hotmail.com



032352031



www.llagos.gob.ec



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL DE LLAGOS

Diseñar las posibles obras de prevención como muros de contención y anclajes para estabilizar la roca y evitar su desprendimiento. Estas obras deben ser diseñadas por ingenieros civiles o geotécnicos especializados, con materiales resistentes, considerando las condiciones específicas del terreno. Diseñar un sistema de drenaje para reducir la erosión en la base de la roca, es necesario implementar sistemas de drenaje que controlen el caudal de la quebrada adyacente. Esto puede incluir la construcción de canales de desviación, tuberías y obras de retención de agua que minimicen el impacto de las lluvias intensas. Dirección de Planificación - GADMCH A largo plazo, es necesario elaborar un plan de ordenamiento territorial que considere los riesgos geológicos en la zona. Este plan debe incluir la delimitación de áreas de riesgo, la regulación de construcciones y la promoción de infraestructura resiliente, garantizando un desarrollo sostenible y seguro para la comunidad. GADP - Llagos A lo largo del sendero de acceso, se deben instalar barreras de protección que impidan el rodamiento de la roca en caso de desprendimiento. Estas barreras deben ser diseñadas para absorber impactos y proteger tanto a las personas como a la infraestructura cercana. Posibles Obras de Prevención y Mitigación. Muros de Contención: Para estabilizar la roca y evitar su desprendimiento. Anclajes: Para fijar la roca al terreno y reducir su movilidad. Sistemas de Drenaje: Canales, tuberías y obras de retención de agua para controlar la erosión. Barreras de Protección: Instaladas a lo largo del sendero para detener el rodamiento de la roca. Refuerzo del Suelo: Uso de geotextiles o mallas para aumentar la cohesión y estabilidad del terreno, eso es compañeros, señor presidente no hay más criterios adicionales, por lo que la junta en pleno da por conocido la información.

SÉPTIMO PUNTO: Conocimiento del Oficio No. 188-AGADMCH, suscrito por el señor Frantz Joseph, alcalde de Chunchi, mediante el cual remite el INFORME TECNICO-UGA-R-A&P-GADMCH-MAR-CF-002-2025, sobre la evaluación técnica y riesgos asociados al posible colapso del muro de contención en la Unidad Educativa Quitumbe-bloque D, parroquia Llagos. - el presidente manifiesta, bueno compañeros es de pleno conocimiento de todos ustedes lo que sucedió en la unidad educativa Quitumbe bloque 4, debido al estado del muro, existe un informe del geólogo el 6 de marzo del 2025 y notificado por alcaldía con oficio de fecha 16 de abril y entregado a mi persona el 23 de abril pasado las 5 de la tarde junto con los otros dos informes que indique, en el informe el técnico ya indica los trabajos que se debe realizar por cada nivel de Gobierno, las actividades del GAD Parroquial fueron ejecutadas, para ustedes verifiquen voy a dar lectura de las recomendaciones las cuales fueron conocidas a destiempo ya cuando por parte de los padres de familia se han tomado medidas urgentes a manera de prevención, las recomendaciones son: Emitir el presente informe a la máxima autoridad para su conocimiento. Emitir el presente informe al MINEDUC "Distrito Chunchi - Alausi" para su conocimiento y evaluación. Emitir el presente informe a la SNGR para su conocimiento. Emitir el presente informe al presidente del GADP de Llagos. Instalar instrumentos de monitoreo, como inclinómetros y piezómetros, para evaluar el comportamiento del muro y el terreno. Realizar inspecciones y reportar los hallazgos a las autoridades competentes para tomar acciones preventivas. Desarrollar programas de capacitación para estudiantes, docentes y personal administrativo sobre protocolos de emergencia y prevención de desastres. Esto incluye la realización de simulacros y la difusión de información sobre las medidas de seguridad. Establecer una comunicación efectiva con el COE-Cantonal, el Ministerio de Educación (MINEDUC) y otras entidades competentes para garantizar una respuesta coordinada y la asignación de recursos necesarios para las intervenciones. Exhorta al señor secretario de COE-Cantonal, reactive las mesas técnicas e informe a las personas que las lideran sus responsabilidades y como deben proceder (en este caso específico las mesas 1-3-5). Brindar el soporte técnico necesario



Calle 27 de octubre y Arnaldo Merino



gpllagos@hotmail.com



032352031



www.llagos.gob.ec



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL DE LLAGOS

Diseñar las posibles obras de prevención como muros de contención y anclajes para estabilizar la roca y evitar su desprendimiento. Estas obras deben ser diseñadas por ingenieros civiles o geotécnicos especializados, con materiales resistentes, considerando las condiciones específicas del terreno. Diseñar un sistema de drenaje para reducir la erosión en la base de la roca, es necesario implementar sistemas de drenaje que controlen el caudal de la quebrada adyacente. Esto puede incluir la construcción de canales de desviación, tuberías y obras de retención de agua que minimicen el impacto de las lluvias intensas. Dirección de Planificación - GADMCH A largo plazo, es necesario elaborar un plan de ordenamiento territorial que considere los riesgos geológicos en la zona. Este plan debe incluir la delimitación de áreas de riesgo, la regulación de construcciones y la promoción de infraestructura resiliente, garantizando un desarrollo sostenible y seguro para la comunidad. GADP - Llagos A lo largo del sendero de acceso, se deben instalar barreras de protección que impidan el rodamiento de la roca en caso de desprendimiento. Estas barreras deben ser diseñadas para absorber impactos y proteger tanto a las personas como a la infraestructura cercana. Posibles Obras de Prevención y Mitigación. Muros de Contención: Para estabilizar la roca y evitar su desprendimiento. Anclajes: Para fijar la roca al terreno y reducir su movilidad. Sistemas de Drenaje: Canales, tuberías y obras de retención de agua para controlar la erosión. Barreras de Protección: Instaladas a lo largo del sendero para detener el rodamiento de la roca. Refuerzo del Suelo: Uso de geotextiles o mallas para aumentar la cohesión y estabilidad del terreno, eso es compañeros, señor presidente no hay más criterios adicionales, por lo que la junta en pleno da por conocido la información.

SÉPTIMO PUNTO: Conocimiento del Oficio No. 188-AGADMCH, suscrito por el señor Frantz Joseph, alcalde de Chunchi, mediante el cual remite el INFORME TECNICO-UGA-R-A&P-GADMCH-MAR-CF-002-2025, sobre la evaluación técnica y riesgos asociados al posible colapso del muro de contención en la Unidad Educativa Quitumbe-bloque D, parroquia Llagos. - el presidente manifiesta, bueno compañeros es de pleno conocimiento de todos ustedes lo que sucedió en la unidad educativa Quitumbe bloque 4, debido al estado del muro, existe un informe del geólogo el 6 de marzo del 2025 y notificado por alcaldía con oficio de fecha 16 de abril y entregado a mi persona el 23 de abril pasado las 5 de la tarde junto con los otros dos informes que indique, en el informe el técnico ya indica los trabajos que se debe realizar por cada nivel de Gobierno, las actividades del GAD Parroquial fueron ejecutadas, para ustedes verifiquen voy a dar lectura de las recomendaciones las cuales fueron conocidas a destiempo ya cuando por parte de los padres de familia se han tomado medidas urgentes a manera de prevención, las recomendaciones son: Emitir el presente informe a la máxima autoridad para su conocimiento. Emitir el presente informe al MINEDUC "Distrito Chunchi - Alausi" para su conocimiento y evaluación. Emitir el presente informe a la SNGR para su conocimiento. Emitir el presente informe al presidente del GADP de Llagos. Instalar instrumentos de monitoreo, como inclinómetros y piezómetros, para evaluar el comportamiento del muro y el terreno. Realizar inspecciones y reportar los hallazgos a las autoridades competentes para tomar acciones preventivas. Desarrollar programas de capacitación para estudiantes, docentes y personal administrativo sobre protocolos de emergencia y prevención de desastres. Esto incluye la realización de simulacros y la difusión de información sobre las medidas de seguridad. Establecer una comunicación efectiva con el COE-Cantonal, el Ministerio de Educación (MINEDUC) y otras entidades competentes para garantizar una respuesta coordinada y la asignación de recursos necesarios para las intervenciones. Exhorta al señor secretario de COE-Cantonal, reactive las mesas técnicas e informe a las personas que las lideran sus responsabilidades y como deben proceder (en este caso específico las mesas 1-3-5). Brindar el soporte técnico necesario



Calle 27 de octubre y Arnaldo Merino



gpllagos@hotmail.com



032352031



www.llagos.gob.ec

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL DE LLAGOS

en materia geológica, infraestructura civil y gestión de riesgos. Realizar estudios geotécnicos y estructurales detallados (portante del suelo, el nivel freático y las características del muro de contención), con los equipos o instrumentos tecnológicos que dispone la institución. Realizar estudios geotécnicos y estructurales detallados. Es prioritario llevar a cabo estudios que evalúen la capacidad portante del suelo, el nivel freático y las características del muro de contención. Estos estudios deben incluir análisis de laboratorio y mediciones in situ para obtener datos precisos que permitan diseñar soluciones técnicas adecuadas. Diseñar un sistema de drenaje eficiente que incluya cunetas, canales de desagüe y tuberías para dirigir el agua lejos de las estructuras. Esto ayudará a reducir la saturación del suelo y la erosión hídrica. Instalar sistemas de drenaje temporales para gestionar las aguas pluviales y reducir la saturación del suelo. Implementar un sistema de drenaje eficiente que incluya cunetas, canales de desagüe y tuberías para dirigir el agua lejos de las estructuras. A largo plazo, se recomienda la construcción de un muro de hormigón armado, diseñado con una base adecuada, sistemas de drenaje integrados y refuerzos estructurales. Este muro debe adaptarse a las condiciones geológicas y dinámicas de la zona para garantizar su estabilidad y durabilidad. Restringir el acceso a las zonas de riesgo y reubicar temporalmente a los estudiantes y personal de las áreas afectadas, eso es compañeros ustedes han estado en conocimiento de todo porque han estado junto conmigo en algunas gestiones, reuniones y aquí mismo en los trabajos, señor presidente no hay más criterios adicionales, por lo que la junta en pleno da por conocido la información.

OCTAVO PUNTO: Conocimiento y resolución del Oficio No. 004VP-GADPRLLAGOS, suscrito por la Sra. Margarita Yauri, mediante el cual solicita hacer uso de sus vacaciones desde el 14 al 28 de mayo del 2025. – compañeros la señora vicepresidenta ha solicitado hacer uso de las vacaciones que por ley le corresponden, en es sentido pienso yo que no habría ningún problema sin embargo, ustedes tienen la palabra, toma la palabra el señor Edison López y manifiesta bueno como ustedes saben compañeros esto es algo que dispone la ley y a nosotros nos corresponde aprobar para que la compañera pueda hacer uso de estos 15 días de vacaciones, por lo tanto, yo elevo a moción Autorizar a la Sra. Margarita Yauri, hacer uso de sus vacaciones desde el 14 al 28 de mayo del 2025, apoya la moción la señora Lupe Yupa, se procede a tomar votación, señor Medardo Zaruma, apoyo, señora Lupe Yupa, apoyo, señor Edison López, me ratifico, señor presidente, apoyo, de esta manera la moción presentada es aprobada por unanimidad señor presidente.

NOVENO PUNTO: Conocimiento y resolución del Oficio No. 004V-GADPRLL, suscrito por el señor Edison López, vocal del GAD, mediante el cual presenta la renuncia al cargo e indica que laborar únicamente hasta el 09 de mayo. – compañeros el señor Edison López ha hecho llegar un documento mediante el cual presenta la renuncia al cargo de vocal del GAD, por lo que solo puedo extender mi mas sincero agradecimiento al señor vocal por estar siempre atento y apoyando en todo, creo que independientemente de donde tengamos nuestro domicilio una vez que se asume el cargo de vocal hay que trabajar por todos los sectores y comunidades de la Parroquia, hay que buscar la forma de ayudar debido a que son muchas las necesidades que tiene la ciudadanía, bueno eso no mas agradecer por todo y pedir al resto que sigamos trabajando así mismo en unión, ahora ustedes tienen la palabra, el señor Medardo Zaruma, yo solo quisiera agradecer por todo el trabajo que ha realizado y por el apoyo, obviamente desearle el mayor de los éxitos en los proyectos que tenga, la señor Margarita Yauri de mi parte igualmente muchas gracias por el trabajo en conjunto por el bien de la Parroquia, y bueno muchos éxitos en todo lo que haga, la señora Lupe, de mi parte le deseo muchos éxitos en lo que haga, el señor Medardo Zaruma, acogiendo el pedido del



Calle 27 de octubre y Arnaldo Merino



gpllagos@hotmail.com



032352031



www.llagos.gob.ec



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL DE LLAGOS

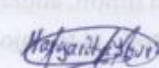
compañero, yo elevo a moción Aceptar la renuncia presentada por el señor Edison López y a su vez notificar a la suplente del vocal la señora Doris Buestán Castillo, para que asuma el cargo y realice el proceso correspondiente para el ingreso, apoya la moción la señora Lupe Yupa, se procede a tomar votación señora Margarita Yauri, apoyo, señor Medardo Zaruma, me ratifico, señora Lupe Yupa, apoyo, señor presidente, apoyo la moción, de esta manera el la moción presentada es aprobada por unanimidad.

DÉCIMO PUNTO: Informes. - toma la palabra el señor presidente y manifiesta, se han realizado algunas actividades, entre las cuales tenemos, Junto con el Ing. Cristian Pilicita, Técnico del GADPRLL realizamos inspección del deslave en la vía Tablón Santa Rosa, con la finalidad de verificar el estado actual en la que se encuentre el polígono en riesgo, en la que encontramos saturado de aguas lluvias y sedimentación de lodos. Asentamiento en masa vía tablón Santa Rosa. Coordiné con los moradores de la cabecera parroquial de Llagos los trabajos de mitigación de riesgos en el bloque "D" de la Unidad Educativa Quitumbe. Bloque "D" UE Quitumbe Llagos. Luego realicé la revisión de los trámites administrativos del GADPRLL. Lunes, 05 de mayo de 2025 Junto con el personal y Vocales del GADPRLL y una delegación de la comunidad de Paccha realizamos viaje a la ciudad de Riobamba a las oficinas de la prefectura para solicitar maquinaria para el mantenimiento vial de Paccha Santa Rosa, donación de una volqueta para el GADPRLLAGOS, intervención en la organización de INTI RAIMI PUÑAY 2025 en la comunidad de Paccha y le entrega recepción de la vía asfaltada Tablón Santa Rosa. Luego asistimos a las Oficinas de MTOP para dar seguimiento al trámite de matriculación de la retroexcavadora del GADPR Llagos. Asistimos a las oficinas de la EERSA para dar seguimiento al proyecto de alumbrado público Joyagshi - Llagos y Tablón Santa Rosa. Eso es todo compañeros, si desean conocer más detalles pueden solicitar el informe mensual que reposa en secretaría.

DÉCIMO PRIMER PUNTO: Asuntos varios. - en este punto tienen algo que manifestar, toma la palabra el señor Edison López, bueno compañeros tengo que informarles que por pedido de la ciudadanía he coordinado la vacunación para los cerdos para hoy y el próximo lunes y martes, solo en estos días debido a que el señor solo puede estos días por otras actividades, entonces les pido que me ayuden coordinando en cada una de sus comunidades para hacer más ágil el trabajo y poder cubrir la mayor cantidad posible, el señor presidente, voy a pedir a la promotora que apoye en esta coordinación para aprovechar de la mejor manera y atender a todos los que se pueda.

DÉCIMO SEGUNDO PUNTO: Clausura. - toma la palabra el señor presidente y manifiesta muchísimas gracias a todos por la participación en esta sesión, una vez concluido el orden del día, declaro clausurada la sesión, siendo las 11h17.


Sr. Edisisto Lojatoja
PRESIDENTE


Sra. Margarita Yauri Yupa
VICEPRESIDENTA


Sr. Medardo Zaruma Lucero
VOCAL



Calle 27 de octubre y Arnaldo Merino



gpllagos@hotmail.com

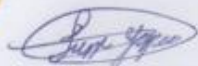


032352031



www.llagos.gob.ec

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL DE LLAGOS

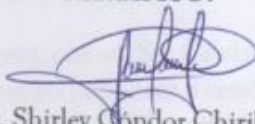


Sra. Lupe Yupa Castillo
VOCAL



Sr. Edison López Dután
VOCAL

CERTIFICO:



Ing. Shirley Córdor Chiriboga
SECRETARIA/TESORERA

1. Constitución del quórum.
2. Instalación de la sesión.
3. Lectura y aprobación del orden del día.
4. Lectura y aprobación del acta No. 006-2023 de la sesión ordinaria realizada el 28 de abril del 2023.
5. Conocimiento del Oficio No. 185-AGADMCH, suscrito por el señor Franco Juarbe, alcalde de Chunchi, mediante el cual remite el INFORME TECNICO-LOGICAR-ADPGADMCH-MARCH-001-2023, sobre la evaluación técnica y riesgo asociado al desarrollo que se desarrolla en el sector Santa Rosa, parroquia Llagos.
6. Conocimiento del Oficio No. 203-AGADMCH, suscrito por el señor Franco Juarbe, alcalde de Chunchi, mediante el cual remite el INFORME TECNICO-LOGICAR-ADPGADMCH-MARCH-002-2023, sobre la evaluación técnica y riesgo asociado a la construcción de "Muro de retención de terreno frente al sector Pájaros, en el sector Santa Rosa, parroquia Llagos, propiedad del señor Francisco Curo, sector Santa Rosa, parroquia Llagos."
7. Conocimiento del Oficio No. 185-AGADMCH, suscrito por el señor Franco Juarbe, alcalde de Chunchi, mediante el cual remite el INFORME TECNICO-LOGICAR-ADPGADMCH-MARCH-003-2023, sobre la evaluación técnica y riesgo asociado al posible colapso del muro de retención en la Unidad Educativa Chunchi - Sector B, parroquia Llagos.
8. Conocimiento y aprobación del Oficio No. 006-VPR-014-LLAGOS, suscrito por la Sra. Margarita Yauri, mediante el cual se dicta la orden de sus acciones desde el 14 al 28 de mayo del 2023.
9. Conocimiento y resolución del Oficio No. 006-VPR-014-LLAGOS, suscrito por el señor Edison López, vocal del GAD, mediante el cual se dicta la orden de sus acciones que deberá cumplimentarse hasta el 09 de mayo.
10. Informes.
11. Aprobación de la sesión.
12. Clausura.

DEBATE

PRIMER PUNTO: Constitución del quórum. - En la sala de sesiones del Gobierno Parroquial de Llagos, el lunes 23 de abril del 2023, se reúnen los miembros de la Junta en Sesión Ordinaria de la Junta Parroquial, presidida por el Sr. Córdor Franco Juarbe, presidente del GAD, a la convocatoria de la Sra. Margarita Yauri, Vice Presidenta, Sr. Ricardo Zamora, Sr. Lupe Yupa y Sr. Edison López, Vocales, Asistiendo como secretaria la Ing. Shirley Córdor Chiriboga, luego de constatar se determina que conforma con el quórum legalmente para dar inicio a la sesión.

SEGUNDO PUNTO: Instalación de la sesión. - En la sala de sesiones del Gobierno Parroquial de Llagos, el lunes 23 de abril del 2023, se reúnen los miembros de la Junta en Sesión Ordinaria de la Junta Parroquial, presidida por el Sr. Córdor Franco Juarbe, presidente del GAD, a la convocatoria de la Sra. Margarita Yauri, Vice Presidenta, Sr. Ricardo Zamora, Sr. Lupe Yupa y Sr. Edison López, Vocales, Asistiendo como secretaria la Ing. Shirley Córdor Chiriboga, luego de constatar se determina que conforma con el quórum legalmente para dar inicio a la sesión.



Calle 27 de octubre y Arnaldo Merino



gpllagos@hotmail.com



032352031



www.llagos.gob.ec



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
PARROQUIAL RURAL DE LLAGOS

Llagos, 30 de abril del 2025

Oficio No. 004-VP-GADPRLLAGOS

Señor

Crisito Loja Loja

PRESIDENTE DEL GADPR DE LLAGOS

Presente. -

De mi consideración:

Por medio del presente llegamos a usted con un atento y cordial saludo, deseándole éxitos en sus delicadas funciones.

Al mismo tiempo me permito solicitar a usted que me autorice hacer uso de mis vacaciones que por ley me corresponden, amparada en los artículos 23, literal g) y, 29 de la LOSEP, a partir del 14 al 28 de mayo del presente año.

Con la seguridad de su atención, le anticipo mi agradecimiento, reiterando mi respeto y consideración.

Atentamente



Sra. Margarita Yauri

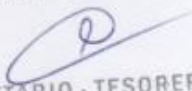
VOCAL DEL GAD

Señor Crisito Loja Loja
Parroquial


PARROQUIAL RURAL
"LLAGOS"
RECEPCION DE DOCUMENTOS

Fecha: 30/04/2025

Hora: 15h56


SECRETARIO - TESORERO



Calle 27 de octubre y Arnaldo Merino



032352031



gpllagos@hotmail.com

www.llagos.gob.ec



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
PARROQUIAL RURAL DE LLAGOS

Chunchi, 28 de abril del 2025

Oficio No. 004-V-GADPRL

Señor

Crisisto Loja Loja

PRESIDENTE DEL GADPRLLAGOS

Presente. –

De mi consideración:

Por medio del presente llego a usted con un atento y cordial saludo deseándoles éxitos en las delicadas funciones a usted encomendadas.

El motivo del presente es para hacer llegar la renuncia irrevocable al cargo de vocal, debido a motivos de fuerza mayor, debo indicar que laborare hasta el 09 de mayo del presente año.

Expreso también mi agradecimiento profundo a usted y a través de su intermedio a todo el equipo, por la oportunidad brindada, la cual me ha permitido adquirir conocimientos y experiencias, mismas que han contribuido en mi crecimiento personal.

Con la seguridad de su atención le expreso mi sincero agradecimiento, no sin antes reiterar mi sentimiento de respeto y consideración.

Atentamente

Sr. Edisson López

VOCAL DEL GAD

*Atención
Señor de la
Junta Parroquial
28/04/2025*

GAD PARROQUIAL RURAL
"LLAGOS"
RECEPCION DE DOCUMENTOS

Fecha: 28/04/2025

Hora: 15h06

SECRETARIO - TESORERO



Calle 27 de octubre y Arnaldo Merino



032352031



gpllagos@hotmail.com



www.llagos.gob.ec



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
PARROQUIAL RURAL DE LLAGOS

Llagos, 09 de mayo del 2025
RES-SES-GAD-018-2025-GADPRLLAGOS

Señora

Margarita Yauri

VOCAL DEL GADPR LLAGOS

Presente. -

De mi consideración:

Por medio del presente llegamos a usted con un atento y cordial saludo, deseándole éxitos en sus delicadas funciones.

Al mismo tiempo nos permitimos notificar a usted la resolución adoptada en sesión de la junta, desarrollada el día 06 de mayo del 2025, en el octavo punto del orden del día: "Conocimiento y resolución del Oficio No. 004-VP-GADPRLLAGOS, suscrito por la Sra. Margarita Yauri, mediante el cual solicita hacer uso de sus vacaciones desde el 14 al 28 de mayo del 2025". RESUELVE: por unanimidad: "Autorizar las vacaciones de la señora vocal Margarita Yauri, desde el 14 al 28 de mayo del 2025", particular que informamos para su conocimiento y estricto cumplimiento.

Sin otro particular nos suscribimos de usted, reiterando siempre nuestro sentimiento de consideración y estima.

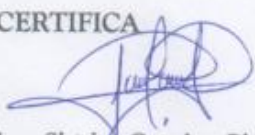
Atentamente


Sr. Ernesto Loja Loja

PRESIDENTE DEL GADPR LLAGOS



CERTIFICA


Ing. Shirley Córdor Chiriboga

SECRETARIA/TESORERA



Calle 27 de octubre y Arnaldo Merino



032352031/0987255277



gpllagos@hotmail.com



www.llagos.gob.ec